

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de las Unidades Administrativas de la Universidad de Córdoba. PC02 – N4- 02 SEGUIMIENTO CPMCS	SIGC-UCO/N4-02
		Versión 02 Noviembre 2022 Página 1 de 5

HOJA DE RUTA. CICLO 2022/2023

Compromisos para el mantenimiento del Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía (CPMCS)

1. DIRECTRICES DE LA GERENCIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL 3ER TRAMO DEL CPMCS Y SUPERACION ANUAL DEL 4º TRAMO DEL CPMCS

Desde la Gerencia se han acordado los siguientes requisitos para el mantenimiento del 3er Tramo y la superación del 4º Tramo del Complemento en el ciclo 2022/2023:

Toda vez que los compromisos establecidos para el ciclo 2021 han sido los prorrogados del ciclo 2020, y teniendo en cuenta la **ampliación del alcance de certificación del SIGC-UCO** durante esa anualidad, esta Gerencia determina los siguientes objetivos que han de seguir las distintas Unidades Funcionales, según su estado de avance en los compromisos y anteriores pactos por objetivos, siempre **dentro de los criterios establecidos en el acuerdo CPMCS**, para el cumplimiento de los niveles no consolidados, hasta la suscripción de un nuevo pacto por objetivos.

2. TIPOLOGÍA EN LA SITUACIÓN DE LAS DISTINTAS UNIDADES FUNCIONALES

UNIDADES FUNCIONALES	OBJETIVO
Unidades Funcionales certificadas ISO 9001:2015 en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios Administrativos (SIGC-UCO) ⁽¹⁾	Para las Unidades Funcionales dentro del alcance de la certificación del SIGC-UCO, se considera el mantenimiento y superación del 3er y 4º tramo en tanto la certificación (seguimiento o renovación) concluya con informe favorable de la auditoría externa.
Unidades Funcionales certificadas externamente en ISO 9001:2015 fuera del alcance del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios Administrativos (SIGC-UCO) ⁽²⁾	Aquellas Unidades Funcionales que estén integradas en centros o servicios fuera del alcance del SIGC-UCO, podrán mantener el reconocimiento de mantenimiento y superación del 3er y 4º tramo cuya obtención/renovación tenga que producirse durante 2022/2023. Asimismo, aquellas Unidades que hayan renovado dicha certificación de forma externa podrán optar, de forma voluntaria, al reconocimiento dentro del SIGC-UCO, previo informe favorable de la Sección de Organización y Planificación del Servicio de Calidad y Planificación. Independientemente, deberán remitir a la Sección de Organización y Planificación la Política de Calidad y Manual de Calidad documentado en el Sistema para su revisión,

Código Seguro De Verificación:	Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Fecha	15/11/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Página	1/5





<p>Resto de Unidades Funcionales no incluidas en el alcance del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios Administrativos (SIGC-UCO) ⁽³⁾.</p>	<p>para optar a un reconocimiento global en el conjunto de la gestión de la Universidad, integrando los modelos en SIGC-UCO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antes del día 17 de noviembre 2022 las Unidades Funcionales comprendidas en este grupo (ANEXO I) recibirán la información correspondiente a las Cartas de Servicio y Mapas de Procesos que constan como vigentes en la Sección de Organización y Planificación del Servicio de Calidad y Planificación. - Con fecha límite del día 22 de noviembre 2022 se deberá actualizar la relación de los componentes de las Unidades Funcionales, recogiendo las distintas modificaciones (altas, bajas o cambios de Unidad) que se hayan podido producir desde la última comunicación a la Sección de Organización y Planificación del Servicio de Calidad y Planificación, así como las modificaciones estructurales en las distintas Unidades Funcionales. - Con fecha límite del día 22 de diciembre 2022, los responsables de las Unidades Funcionales, deben remitir las modificaciones que consideren oportunas en ambos documentos, reorganizando/revisando su contenido al nuevo formato y estructura. - La Gerencia determinará a principio del ciclo de gestión (con fecha límite del 31 de marzo 2023), las Unidades que se incorporarán al alcance del SIGC-UCO y se someterán al proceso de certificación ISO 9001:2015, para el ciclo 2022/2023. - Todas las Unidades Funcionales <u>no incluidas en la ampliación de alcance de certificación del SIGC-UCO (2022/2023)</u>, deberán concluir con fecha límite del mes de diciembre de 2023, una revisión/actualización de la documentación asociada a sus procesos (manuales de procedimientos, instrucciones técnicas, diagramas de flujo, etc.) para incorporarse a la ampliación de todas las Unidades al SIGC-UCO que deberá estar finalizado en 2024. - Paralelamente a estas actuaciones, se elaborará un cronograma de reuniones que se realizarán para la coordinación de la actualización de la referida documentación.
---	--

⁽¹⁾ Área de Recursos Humanos; Servicio de Calidad y Planificación; Servicio de Contratación y Patrimonio; Archivo, Registro y Administración electrónica; Servicio de Prevención y Servicio de Gestión Académica.

⁽²⁾ SCAI, SAEX, OTRI, SEPA

⁽³⁾ ANEXO I

3. CALENDARIO DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

ACTUACIÓN	FECHA
Remisión de lista actualizada de miembros de la Unidad Funcional, a la Unidad de Organización y Planificación Estratégica.	Antes del 22/11/2022

Código Seguro De Verificación:	Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Fecha	15/11/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Página	2/5





Envío de actualización de la Carta de Servicios y Mapa de Procesos para su validación y aprobación.	Antes del 22/12/2022
Remisión de documentación (mapa de procesos, manual y política de calidad) <u>para las Unidades certificadas fuera del alcance del SIGC-UCO</u>	Antes del 31/12/2022
Remisión de documentación (manuales de procedimientos, instrucciones técnicas, etc.) <u>para las Unidades no incluidas en la ampliación del alcance del SIGC-UCO (2023)</u>	Antes del 31/12/2023
Validación de las actuaciones por la Gerencia, para el 3º tramo	30/06/2023
Validación de las actuaciones por la Gerencia, para el 4º tramo	29/09/2023

La documentación deberá remitirse por correo electrónico a: complemento@uco.es

Código Seguro De Verificación:	Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Fecha	15/11/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Página	3/5





ANEXO I

ÁREA	SERVICIO / UNIDAD
Área de Tecnologías de la Información	Servicio de Administración Electrónica y Soporte
Área de Tecnologías de la Información	Servicio de Desarrollo y Explotación de Aplicaciones Propias
Área de Tecnologías de la Información	Servicio de Sistemas y Comunicaciones
Área Financiera y Presupuestaria	Servicio de Control Interno
Área Financiera y Presupuestaria	Servicio de Planificación Económica y Presupuestaria
Área Financiera y Presupuestaria	Servicio de Tesorería y Contabilidad
	Administración Campus
	Administradores y Secretarías de Centros
	Área de Cooperación y Solidaridad
	Asesoría Jurídica
	Bibliotecas
	Consejo Social
	Departamentos
	Gabinete de Comunicación
	IDEP
	Oficina de Información al Estudiante
	Oficina de Proyectos Internacionales
	Oficina de Relaciones Internacionales
	Protección Radiológica
	Secretaría General
Secretarías de Decanos y Directores	

Código Seguro De Verificación:	Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Fecha	15/11/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Página	4/5





Secretarías Equipo Rectoral y Gerencia
Servicio de Alojamiento
Servicio de Investigación
Servicio de Protocolo
Servicio de Publicaciones
Servicios Generales
UcoDigital
Unidad de Apoyo Tecnológico
Unidad de Cultura
Unidad de Cultura Científica
Unidad de Igualdad
Unidad de Laboratorios
Unidad Técnica

Código Seguro De Verificación:	Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Fecha	15/11/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Kw9f3U2ppHx8egFDKGmrzA==	Página	5/5

